

## PRESENTACIÓN MATERIA

### DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**Curso 2025-2026**

#### 2.º HISTORIA DE ESPAÑA

##### 1. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos

###### 1.ª Evaluación

1. La península ibérica hasta la monarquía visigoda
2. Al-Andalus y los reinos cristianos hasta el siglo XIII
3. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)
4. Los Reyes Católicos y la colonización de América
5. El auge del Imperio en el siglo XVI
6. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII
7. El reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)
8. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo-absolutismo

###### 2.ª Evaluación

9. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)
10. La Restauración borbónica (1874-1902)
11. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX
12. La crisis del sistema de la Restauración (1902-1931)
13. La Segunda República (1931-1936)

###### 3.ª Evaluación

14. La Guerra Civil y el contexto de crisis internacional
15. La dictadura franquista (1939-1975)
16. Transición y democracia en España: los retos del mundo actual

##### 2. Recursos didácticos y metodología

- Historia de España 2. Bachillerato Editex LOMLOE.
  - Apuntes Historia de España subidos a Aula Virtual de la Plataforma EducamosCLM. y recursos (enlaces web/vídeos...).
- <https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau>
- A modo de síntesis, como principios metodológicos podríamos señalar:
  - Adaptación a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas. Las actividades que se plantean se llevarán a cabo fundamentalmente en el aula; se podrán utilizar otros espacios como la biblioteca del centro...
  - Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
  - Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
  - Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje

que se le propone.

- Integración e interdisciplinariedad: plantear las interrelaciones entre la materia y otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

### 3. Evaluación: instrumentos

- Cuaderno de evaluación LOMLOE EducamosCLM.
  - Prueba escrita
  - Prueba oral
  - Técnicas de observación
  - Revisión de tareas
  - Entrevista
  - Autoevaluación
  - Coevaluación

### 4. Criterios de calificación

- Cuaderno de evaluación LOMLOE EducamosCLM.

#### Competencias específicas y criterios de evaluación

**2.HISES.CE1** Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE1.CR1** Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE1.CR2** Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE2** Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE2.CR1** Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE2.CR2** Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE3** Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE3.CR1** Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE3.CR2** Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE4** Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE4.CR1** Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. **Peso 1 Porcentaje 33,33 %**

**2.HISES.CE4.CR2** Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. **Peso 1 Porcentaje 33,33 %**

**2.HISES.CE4.CR3** Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. **Peso 1 Porcentaje 33,33 %**

**2.HISES.CE5** Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE5.CR1** Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. **Peso 1 Porcentaje 33,33 %**

**2.HISES.CE5.CR2** Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. **Peso 1 Porcentaje 33,33 %**

**2.HISES.CE5.CR3** Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. **Peso 1 Porcentaje 33,33 %**

**2.HISES.CE6** Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE6.CR1** Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE6.CR2** Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE7** Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE7.CR1** Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE7.CR2** Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. **Peso 1 Porcentaje 50 %**

**2.HISES.CE8** Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural. **Peso 1 Porcentaje 12,5 %**

**2.HISES.CE8.CR1** Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. **Peso 1 Porcentaje 100 %**

## 5. Recuperación de pendientes

- **Recuperación de evaluaciones pendientes.**
  - Recuperación del **alumnado que no alcance una nota de 5 en la calificación global de una evaluación.** Se ha de tener en cuenta que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo.

## 6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN

La atención a la diversidad constituye un principio fundamental del sistema educativo de Castilla-La Mancha, en consonancia con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), así como en el Decreto 40/2022, de 17 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En el área de Geografía e Historia, esta atención implica reconocer la heterogeneidad del alumnado en cuanto a ritmos de aprendizaje, intereses, capacidades, motivaciones y contextos socioculturales. La finalidad es garantizar que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo posible de sus competencias, asegurando la equidad en el acceso, la participación y la consecución de los aprendizajes básicos.

La materia de Geografía e Historia, por su carácter interdisciplinar y competencial, ofrece múltiples oportunidades para trabajar con metodologías activas, recursos variados y estrategias adaptadas, de modo que se atiendan tanto las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje como las del alumnado con altas capacidades. Así, se plantean medidas organizativas, metodológicas y curriculares orientadas a:

- Favorecer la inclusión educativa y social.
- Promover la igualdad de oportunidades.
- Potenciar la motivación, la participación y la autonomía del alumnado.
- Garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles que permitan la continuidad en las etapas educativas posteriores.

La programación incorpora medidas que favorecen la equidad educativa.

- Adaptaciones curriculares y planes de trabajo individualizado.
- Refuerzo para quienes presenten dificultades en la adquisición de competencias.
- Actividades de ampliación para el alumnado que alcance antes los objetivos propuestos.

- Coordinación con el Departamento de Orientación y con el profesorado de apoyo.
- Priorización de contenidos mínimos fundamentales.
- Diversificación de estrategias didácticas y materiales para asegurar la inclusión.

## 7. PLAN LECTOR

El fomento de la lectura en nuestra programación

Se realizará a través del amplio abanico de lecturas de los libros de texto. Incluyen una selección de textos especialmente adecuados para determinados contenidos del curso. Se ofrecen para cada una de las unidades y son fragmentos seleccionados de textos, de muy amplia procedencia, que amplían o completan las informaciones de contenido curricular. Destacan en ESO los textos introductorios de referentes femeninos. Van acompañados de unas claves de lectura. A partir de ellas, el profesorado de Ciencias Sociales puede contribuir al plan de trabajo programado por el centro para el fomento de la lectura.

Para ello, se propone la lectura guiada de fragmentos seleccionados que acompañen el recorrido cronológico del temario de Historia de España en 2.º de Bachillerato.

### Antigüedad

- Aizpiri, G., El heredero de Tartessos (Parte I)
- Posteguillo, S., Africanus, el hijo del cónsul (capítulo Hispania)

### Edad Media

- Gala, A., El manuscrito carmesí (capítulo V)
- Anónimo, Cantar de mio Cid (Cantar I)
- Anónimo, Crónica de la toma de Granada (Rendición de Boabdil)

### Edad Moderna

- Irisarri, I., Isabel, la Reina (Cristóbal Colón en la corte de Isabel)
- Delibes, M., El hereje (capítulo 1. Valladolid en tiempos de Carlos V)
- Álvarez Junco, J., La España del Quijote (capítulo La decadencia de los Austrias)
- Cadalso, J., Cartas marruecas (Carta XXXVIII)

### Siglo XIX Revolución liberal, Guerra de la Independencia y proceso constitucional

- Pérez Galdós, B., La corte de Carlos IV (fragmentos)
- Pérez Galdós, B., El 19 de marzo y el 2 de mayo (fragmentos)
- Pérez Galdós, B., Bailén (fragmentos)
- Pérez Galdós, B., Zaragoza (fragmentos)
- Pérez Galdós, B., Gerona (fragmentos)
- Pérez Galdós, B., Cádiz (fragmentos)
- Argüelles, A., Discurso preliminar de 1812
- Pérez Galdós, B., Zumalacárregui (fragmentos)

## Siglo XIX La Restauración

- Pérez Galdós, B., Amadeo I (fragmentos)
- Pérez Galdós, B., Cánovas (fragmentos)

## Siglo XX De la crisis de la Restauración a la Guerra Civil

- Ortega y Gasset, J., España invertebrada (capítulo IV)
- Ortega y Gasset, J., El error Berenguer (artículo)
- Barea, A., La forja de un rebelde (reformas de 1931)
- Sender, R. J., Réquiem por un campesino español (completo)
- Gironella, J. M., Los cipreses creen en Dios (capítulo XXXV)

## Transición y democracia

- Cercas, J., Anatomía de un instante (capítulo II)

## 8. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares constituyen un recurso pedagógico esencial para complementar y enriquecer la enseñanza de Geografía e Historia. Su finalidad es ampliar los aprendizajes adquiridos en el aula, favorecer la conexión entre los contenidos curriculares y la realidad social, cultural y natural del alumnado, y promover el desarrollo integral de las competencias clave establecidas en el currículo de ESO y Bachillerato en Castilla-La Mancha.

En esta materia, las actividades extracurriculares adquieren un valor especial, pues permiten al alumnado:

- Conocer de primera mano el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural de su entorno.
- Valorar y proteger el medio físico y natural de Castilla-La Mancha y de otras regiones.
- Comprender los procesos históricos y geográficos a través de experiencias directas, visitas, talleres y proyectos interdisciplinares.
- Potenciar habilidades sociales y actitudes de ciudadanía democrática, fomentando la participación, la cooperación y el respeto.

Estas actividades, además de complementar los contenidos de la programación, contribuyen a despertar la curiosidad intelectual, estimular la motivación del alumnado y favorecer un aprendizaje significativo y vivencial, alineado con los objetivos de la LOMLOE y el Decreto 40/2022 de Castilla-La Mancha.

## PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

**Visita al Museo del Prado (Madrid):** esta actividad permite al alumnado profundizar en el conocimiento de la Historia de España a través del análisis del patrimonio artístico. Se trabajará la relación entre las grandes obras pictóricas y los procesos históricos de la Edad Moderna y Contemporánea, destacando la representación de la monarquía, la

religión, las guerras y la sociedad española. El contacto directo con obras de Velázquez, Goya o Picasso (en itinerarios complementarios) favorece la comprensión del contexto político, social y cultural en el que surgieron.

**Visita a la Estación de Metro de Chamberí (Madrid):** conocida como la estación fantasma, constituye un ejemplo único de patrimonio industrial y urbano de comienzos del siglo XX. Su visita permitirá analizar el proceso de modernización de España, los cambios sociales asociados a la urbanización y la importancia de las infraestructuras en la vida cotidiana. Esta actividad se vincula a los bloques del temario sobre la Restauración, el desarrollo económico y social en el primer tercio del siglo XX y la transformación de las ciudades.

## 9. Comunicación con familias y alumnado

A través de la plataforma EducamosCLM.

**NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESOR.**

## 10. Uso dispositivos móviles

**Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**

Artículo 12. Dispositivos móviles.

1. En las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, como regla general, el alumnado no asistirá con teléfonos móviles al centro.
2. En Educación Secundaria Obligatoria, como regla general, el uso de teléfonos móviles no estará permitido durante la jornada escolar. En esta etapa únicamente se podrán utilizar los dispositivos móviles, si así lo determina el equipo docente, con fines pedagógicos y bajo la supervisión del profesorado.
3. En la etapa de Bachillerato, Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial, como regla general, el uso de teléfonos móviles no estará permitido dentro del aula, excepto cuando su utilización, si así lo determina el equipo docente, tenga fines pedagógicos y se realice bajo la supervisión del profesorado.
4. En todos los casos se tendrán en cuenta las posibles circunstancias excepcionales que puedan justificar un uso al margen de esos criterios.
5. Los centros educativos, en ejercicio de su autonomía, regularán en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia el uso de móviles y otros dispositivos teniendo en cuenta lo establecido en este artículo.